



Por el Tlacotalpan que queremos!

**ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 12/2017
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En la ciudad de Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, "Patrimonio Cultural de la Humanidad", siendo las 18:00 horas del día 24 de Febrero del dos mil diecisiete, con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I; III; IX; y 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reunidos en la Sala de Cabildos del Honorable Ayuntamiento, los CC. **Homero Gamboa Martínez**, Presidente Municipal Constitucional; **Rafael Muñoz Sandoval**, Síndico Único, **Irene Salamanca Zamudio**, Regidora Primera; **Roque Arturo Salgado Ponce**, Regidor Segundo, **María Antonia Román Montalvo**, regidora tercera, **Débora Vives Iñiguez**, Regidora Cuarta y **Eduardo Reyes Gil**, Regidor Quinto municipal; asistidos por el Secretario del Honorable Ayuntamiento, **Arturo Vázquez Vázquez**, se inicia esta Sesión Extraordinaria número **012/2017** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal
- 2.-Aprobación del orden del día
- 3.-Lectura del acta anterior.
- 4.- **EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PRESENTA AL H. CABILDO PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION PROYECTO DE DECRETO DE REFORMA CONSTITUCIONAL EMITIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO,**
- 5.- Aprobación de la propuesta.
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura

A continuación hace uso de la voz, el C. Arturo Vázquez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, diciendo: "con el respeto que me merece el Honorable Cabildo, me dirijo a ustedes, para dar cumplimiento al primer punto del Orden del Día, se procederá a realizar el **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA**, para lo cual, se solicita respetuosamente que al escuchar su nombre, levantar su mano y decir la palabra "Presente".-----

- C. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal Constitucional
- C. Rafael Muñoz Sandoval, Síndico Único
- C. Irene Salamanca Zamudio, Regidora Primera

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Large handwritten signature or stamp in the bottom center)



- C. Roque Arturo Salgado Ponce, Regidor Segundo
- C. María Antonia Román Montalvo.
- C. Débora Vives Iñiguez, Regidora Cuarta
- C. Eduardo Reyes Gil, Regidor Quinto

Los mencionados al ir escuchando su nombre, levantaron la mano y expresaron la palabra

“Presente”, por lo que se constata la presencia del Presidente Municipal, el Síndico Único y cinco Regidores, existiendo **quorum legal**, cumpliéndose con ello lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que el Secretario del Honorable Ayuntamiento c. Arturo Vázquez Vázquez, da fe y declarando la legalidad de la presente sesión de cabildo.

2.- En el desahogo del punto número dos del orden del día, el C. Secretario del H. Ayuntamiento Arturo Vázquez Vázquez, somete a consideración del Cabildo el orden del día para su aprobación, el cual, es aprobado por UNANIMIDAD de los presentes.

3.- Siguiendo con el punto número tres, se da lectura al acta de sesión de cabildo anterior

4.- A continuación hace uso de la voz el C. Homero Gamboa Martínez, y expresa lo siguiente:

A) **“HONORABLE CABILDO, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 84 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, INFORMO ACERCA DE PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PRESENTADA EN EL H. CONGRESO DEL ESTADO, QUIEN CONSIDERA LA CONVENIENCIA DE ADECUAR LA CONSTITUCION LOCAL AL MARCO INTERNACIONAL EN MATERIA DE DERECHOS, CONVERTIR EL AGUA EN DERECHO FUNDAMENTAL AYUDARÍA A INTRODUCIR EN LA CONCIENCIA COLECTIVA, LA IDEA DE QUE ESTE RECURSO ES UNA NECESIDAD VITAL PARA LA SUPERVIVENCIA DEL PLANETA Y NO UN INSTRUMENTO MAS QUE FORMA PARTE DE LOS PROCESOS DE PRODUCCION INDUSTRIAL, EL AGUA COMO DERECHO PERMITIRIA QUE EL ESTADO FORTALECIERA SU POSICION FRENTE A LOS PODERES PRIVADOS QUE HOY EJERCEN FUERTES PRESIONES PARA NO PAGAR EL AGUA QUE UTILIZAN Y QUE CONTAMINAN, DESDE ESTE PUNTO DE VISTA, EL DERECHO SE CONVIERTE EN UN INSTRUMENTO PARA QUE EL AGUA LA PAGUE QUIEN DEBA HACERLO Y ASI EL ESTADO TENGA LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA DISEÑAR SISTEMAS**



¡por el Tlacotalpan que queremos!

DE SUBSIDIOS O TARIFAS DIFERENCIADAS PARA QUIENEN REALMENTE LO NECESITAN, POR LO QUE PROPONE QUEDAR COMO SIGUE:

ARTICULO 8...

...

EL ESTADO GARANTIZA A TODAS LAS PERSONAS EL DERECHO DE ACCESO A LOS SERVICIOS DEL AGUA POTABLE , EN CANTIDAD SUFICIENTE Y EN CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CALIDAD PARA STISFACER NECESIDADES PERSONALES Y DOMÉSTICAS.

5.- APROBACION DE LA PROPUESTA.-

Acto seguido hace uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, C. Arturo Vázquez Vázquez, y solicita al Honorable Cabildo se manifieste aprobando o rechazando las propuestas arriba mencionada del C. Presidente Municipal, ante lo que los ediles presentes, levantan su mano en señal de aprobación, votando por UNANIMIDAD

6.- ASUNTOS GENERALES.

ACUERDOS:

1.- EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ, APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA INICIATIVA DE DECRETO QUE ADICIONA UN TERCER PARRAFO AL ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

7.-CLAUSURA:- No habiendo otro asunto que tratar se dan por terminados los trabajos de esta Sesión extraordinaria de Cabildo número 012/2017, a las 19:40 horas, del día 24 DE Febrero del año dos mil diecisiete, firmando al calce los que en ella intervinieron para dar legalidad y remitirlo ante el H. Congreso del Estado y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, en unión con el suscrito Secretario quien da fe, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 de la ley orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave

FIRMESE LA PRESENTE ACTA EXTRAORDINARIA 12/2017 PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE DE LUGAR Y REMITASE AL HONORABLE CONGRESO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.



por el Tlacotalpan que queremos!

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



[Signature]

C. GRAL. HOMERO GAMBOA MARTÍNEZ.



[Signature]

C. ING. RAFAEL MUÑOZ SANDOVAL
SÍNDICO ÚNICO

[Signature]



C. PRORA. IRENE SALAMANCA ZAMUDIO
REGIDORA PRIMERA

[Signature]

C. LIC. ROQUE ARTURO SALGADO PONCE
REGIDOR SEGUNDO



[Signature]

C. MARÍA ANTONIA ROMÁN MONTALVO
REGIDORA TERCERA



REGIDURIA TERCERA
2014-2017

[Signature]

C. LAE. DÉBORA VIVES IÑIGUEZ
REGIDORA CUARTA

REGIDURIA SEGUNDA
2014-2017
REGIDURIA CUARTA



[Signature]

C. EDUARDO REYES GIL
REGIDOR QUINTO



REGIDURIA QUINTA
2014-2017

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. CP. ARTURO VÁZQUEZ VÁZQUEZ

